

CONSEJO DIRECTIVO

Reunión Ordinaria – 20 de abril de 2023

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET por sistema dual presencial y por teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Celeste Ratto en su carácter de Directora del CCT
- Dra. Paula Marchelli en su carácter de Vicedirectora del IFAB y Vicedirectora del CCT
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Guillermo Defossé en su carácter de Director del CIEMEP
- Dr. Javier Puntieri en su carácter de Vicedirector del IRNAD
- Dra. Cintia Souto en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dr. Rodolfo Sánchez en su carácter de Director del INN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDyPCa

Preside la reunión la Dra. María Celeste Ratto, Directora del CCT.

Temario

- 1- Solicitud tratamiento temas sobre tablas
- 2- Aprobación acta reunión anterior
- 3- Distinción Investigador de la Nación 2023
- 4- Pedidos CPA 2023
- 5- Designación Vicedirectora del CCT
- 6- CIZI - Nota de la GDCT
- 7- Autorización MTA del IPATEC
- 8- Autorización Prórroga PUE del CIEMEP
- 9- Comisión de la Memoria

10- Informes de Áreas (UAT y OVT) y Comisiones del CCT

Se encuentran presentes el Coordinador de la UAT, Lic. Raúl Rubiños; la Responsable de la OVT, Lic. Mariela Pasqui; y la Lic. Silvia Brizzio, Secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo.

Tratamiento del temario y desarrollo de la reunión

1- Solicitud tratamiento temas sobre tablas

No se presentan temas para tratamiento sobre tablas; el Consejo Directivo acuerda revisar los pedidos de la **Convocatoria Equipar Ciencia**, en consideración a cambios de último momento por nuevos datos, cotizaciones, etc. ante la inminencia del cierre del plazo en el día de la fecha. Se trabaja sobre el documento, que queda a disposición en el Drive del CD.

2- Aprobación acta reunión anterior

Las y los Consejeros manifiestan que no tienen aportes ni objeciones; **se aprueba por unanimidad.**

3- Distinción Investigador de la Nación 2023

La Dra. Ratto recuerda la metodología acordada en la reunión anterior, informa que hasta hoy se han recibido por correo electrónico 2 postulaciones, disponibles en el Drive del CD; y a continuación invita a que las y los Consejeros hagan sus propuestas, recordando que es deseable mantener la paridad de género; lo hacen la Dra. Souto, la Dra. Ratto y el Dr. Lanata.

Se acuerda utilizar una planilla disponible en el Drive del CD, en la que podrán agregar las postulaciones hasta el 25 de abril, aportando el CV y una breve justificación de cada postulación.

5- Designación Vicedirectora del CCT

La Dra. Ratto informa que se ha recibido la resolución de designación.

6- CIZI - Nota de la GDCT

La Dra. Ratto informa que se ha recibido la nota de la Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico (disponible en el Drive), en la que se indica que excede al CCT la disposición de inclusión de miembros al CD con voz y voto; en tal sentido, la Directora manifiesta que considera importante la representación de ZI en el Consejo, por lo que se trabajará para que se efectivice, teniendo en cuenta las normativas del CONICET, pudiendo participar con voz y sin voto.

7- Autorización MTA del IPATEC

El Dr. Libkind y la Lic. Pasqui completan la información y remiten a documentos disponibles en el Drive; **se autoriza.**

8- Autorización Prórroga PUE del CIEMEP

Se autoriza.

9- Comisión de la Memoria

La Dra. Ratto informa sobre la iniciativa de conformar la Comisión de la Memoria a nivel local, cuyo principal objetivo es recabar información de lo que sucedía en la institución en la época de la dictadura cívico-militar, articulando para esta tarea con la Comisión de la Memoria de la Sede Central del CONICET y del resto del país, así como también con otras instituciones de ciencia y técnica. Ha tenido lugar una reunión preparatoria, y se informarán las novedades.

10- Informes de Áreas (UAT y OVT) y Comisiones del CCT

Se realizarán en la próxima reunión ordinaria de mayo.

4- Pedidos CPA 2023

Solicitud de provisión de cargos de la Carrera del Personal de Apoyo (CPA) para el CCT Patagonia Norte, en el marco de la Convocatoria realizada por el CONICET, cuyo vencimiento opera el 28 de abril de 2023.

Para la presente convocatoria se han asignado al CCT Patagonia Norte 10 (diez) cargos.

La Dra. Ratto presenta un análisis de la evolución de los cargos de CPA desde el año 2017, el número total de CPAs en las Unidades Ejecutoras y en el CCT a la fecha

(ingresados por distintos procesos, en concurso, renunciadas) y la proporción actual de CPAs respecto del total de personal para cada una de ellas.

La Dra. Souto señala que en comparación con otros Institutos del país el INIBIOMA tiene una baja proporción CPA/Total de Personal.

La Dra. Ratto presenta una comparación de la relación CPA/Total de Personal de este CCT respecto del resto; en tal sentido propone elevar una nota al Directorio del CONICET solicitando la ampliación de cupos anuales de CPA, ya que consistentemente, desde el 2017, la relación se mantiene muy baja para el CCT PN.

A continuación, la Dra. Ratto retoma y lee las actas del 2021 y 2022 de las respectivas reuniones del Consejo Directivo en las que se trataron los pedidos de CPA, resaltando los criterios aplicados y los cargos solicitados.

La Dra. Ratto reflexiona que a veces se solicitan desde los Institutos cargos que podrían solicitarse desde el CCT (Comunicación, Vinculación) para fortalecer las áreas que de hecho trabajan con/para todas las UE; que en algún caso se podría justificar por el tamaño del Instituto, pero que desde RRHH se le ha señalado la conveniencia de unificar los pedidos. El Dr. Libkind menciona que se ha discutido en el CD la estrategia de compartir recursos, por ejemplo de informática.

A continuación, cada Director explica y justifica la/s solicitud/es elevadas por el Instituto y responde a las consultas.

IRNAD - El Dr. Puntieri justifica el pedido de 1- Profesional para Sistemas de Información Geográfica y análisis de datos, para reforzar la sede El Bolsón, brindando apoyo a las líneas de investigación en agroecosistemas y ecosistemas naturales del Instituto y 2- Profesional para asistencia en investigación, para adquisición de datos ambientales, procesamiento de muestras y análisis estadístico.

La Dra. Ratto menciona que desde RRHH del CONICET han dado indicaciones en cuanto a delinear los perfiles; el Dr. Libkind aporta que es clave hacer perfiles bien definidos y diferenciados que RRHH del CCT puede asistir en ese sentido.

IPATEC - El Dr. Libkind señala que en la anterior convocatoria a cargos de CPA, y según consta en el acta arriba citada, se acordó considerar la asignación de cargos extra para el IPATEC y el IRNAD, y propone que se aplique este criterio para la presente convocatoria. En función de lo antes expuesto y luego de discutir este punto, el Consejo no hace lugar a esta propuesta.

A continuación, el Dr. Libkind explica que se solicitan 3 cargos, en el siguiente orden de prioridad, establecido por el CD del Instituto: 1- Técnico en acuicultura para potenciar las líneas de investigación en acuicultura y los servicios especializados para el sector productivo de salmonicultura; no se cuenta con ningún técnico CPA para esas tareas; 2- Técnico en gestión y preparación de material de laboratorio, para tareas rotativas en los distintos laboratorios de investigación y servicios del Instituto y 3- Profesional para tareas de Geofísica y campo (actualmente cuentan con un Geólogo con una beca de estadía corta 6-12 meses).

Aparte, el IPATEC ha compartido en el Drive una nota y documentos sobre el pedido especial de re-concurrir un cargo de CPA relacionado al PUE, por renuncia en septiembre de 2022 del profesional que lo ocupaba. Y solicita el acompañamiento.

Finalmente, el Dr. Libkind plantea 3 perfiles que serían necesarios, que podrían centralizarse y compartirse:

- 1- técnico informático (ya se había planteado la necesidad, al igual que el IRNAD)
- 2- profesional de análisis de datos y estadística
- 3- técnico en mantenimiento y gestión de desarrollos electrónicos

La Dra. Ratto agrega otra posibilidad y es la conformación de un clúster informático con equipamiento y profesionales CPA y estadísticos que preste servicios a todos los Institutos y ZI.

INN - El Dr. Sánchez informa que se ha pensado en un profesional programador. Este Instituto también ha elevado una nota y documentos sobre el pedido para re-concurrir un cargo de CPA para operación de equipos del Nodo Bariloche, por renuncia en octubre de 2022 del técnico que lo ocupaba.

Estos cargos se tramitan por la OCA Ciudad Universitaria.

INIBIOMA – La Dra. Souto menciona que este Instituto solicita 2 cargos, en este orden de prioridad: 1- Técnico para procesamiento de muestras y de campo, que preste apoyo a varios grupos y laboratorios, dado el gran volumen de trabajo y la insuficiente capacidad de procesamiento actual y 2- Técnico para logística, para atender distintas actividades de apoyo (que ya viene desarrollando una administrativa art. 9 con muchos años de antigüedad).

La Dra. Ratto señala que el llamado es para una carrera que no incluye tareas de apoyo administrativo; el perfil de CPA tiene que ser más específico, con un plan de trabajo al cual debe atenderse, presentar informes, etc.; sugiere que el INIBIOMA solicite más personal administrativo; y para mejorar la situación de esta agente, podría reenfocar el pedido de recategorización que ya realizó.

La Dra. Souto expresa que no es posible, ya que los otros administrativos no quieren renunciar a su posibilidad de recategorización; también agrega que es posible ver en otros llamados de CPA de otras instituciones, perfiles bastante ligados a tareas de apoyo general.

La Dra. Marchelli propone que se eleve desde el CD un pedido de mejora salarial del personal administrativo en general, ya que la situación es común al CCT y a los Institutos.

La Dra. Souto comenta además, que actualmente 3 CPAs del INIBIOMA se encuentran en uso de licencia prolongada, por diversos motivos.

Se podría consultar si existe algún mecanismo posible para reemplazar temporariamente a ese personal, cuyas tareas no son cubiertas, y no se está pagando un salario, en caso que la licencia sea sin goce de haberes.

La Dra. Souto lee las tareas que realizaría el Técnico para logística.

IFAB - La Dra. Marchelli informa que se solicita 1- Técnico de apoyo para el laboratorio de calidad de forrajes, alimentos y nutrición animal (tareas de laboratorio, manejo de equipos, análisis de datos) que además trabajará en conjunto con el CPA del "NIRS" y 2- Profesional para el laboratorio de Microhistología, que presta apoyo en análisis de dietas a varios grupos de investigación del Instituto y a otras instituciones de la Patagonia que lo requieren.

CIEMEP - El Dr. Defossé justifica el pedido de 2 cargos para el CIEMEP (con igual prioridad, a discutir y definir en este espacio) 1- Profesional para trabajo de campo y monitoreo de biodiversidad, para apoyo a la mayoría de las líneas de investigación del Instituto, que actualmente cuentan con apoyo parcial e insuficiente y 2- Profesional para comunicación, difusión y divulgación científica, tareas que han sido desarrolladas desde el inicio por una sola persona (administrativa, que realiza otras numerosas tareas), para potenciar la comunicación y divulgación en el Instituto en la región de influencia del CIEMEP, en red con el Equipo del CCT y la DRI.

La Dra. Ratto entiende el argumento de la distancia; no obstante cada Instituto puede argumentar en sus particularidades; otro dato a considerar es el tamaño de la UE; de hecho desde el CCT se mantiene una equidad en la presencia de los Institutos en los productos de comunicación que elabora el Equipo.

El Dr. Defossé señala que también se piensa en poder hacer coberturas de eventos o actividades en el día, que no podrían ser afrontadas por el Equipo de Bariloche.

La Dra. Ratto remarca la cuestión de la profesionalización de la carrera de CPA, incluidos los perfiles de Comunicación. El Dr. Defossé coincide y comparte que el perfil solicitado fue armado en función de llamados a concurso abiertos en otros CCTs, y que no realizará tareas administrativas.

El Dr. Defossé sostiene que priorizar el refuerzo del Area de Comunicación del CCT, podría verse como replicar a nivel regional el centralismo de Buenos Aires.

El Dr. Puntieri entiende que la prioridad debería ser para el puesto de Profesional para trabajo de campo y monitoreo de biodiversidad; que no desmerece la importancia de la comunicación, pero sería cuando ya estén cubiertas las necesidades de apoyo a la investigación; el Dr. Libkind y la Dra. Marchelli coinciden con esa postura. El Dr. Lanata en cambio entiende que es muy importante la comunicación.

IIDyPCa - El Dr. Lanata refiere a la solicitud de 2 cargos y describe las características de la actividad científica del IIDyPCa, con relevamientos documentales y audiovisuales de diverso tipo (a campo y en repositorios de otras instituciones), gran producción bibliográfica (tesis, artículos, libros, etc.) cuya edición, publicación, difusión y curaduría requieren de 1- Profesional especializado en producción editorial y comunicación bilingüe para potenciar las publicaciones internacionales y 2- Profesional en bibliotecología para gestión del repositorio y la biblioteca y (física y virtual) del Instituto. Este último cubre el puesto que quedó vacante por jubilación. Aclara que esto está en conocimiento y acuerdo del único candidato al cargo del Director.

La Dra. Ratto hace una distinción en el perfil del profesional especializado en producción editorial y un profesional de comunicación; asimismo destaca que el Instituto no ha solicitado CPAs en los dos llamados anteriores, y que el Consejo considere este antecedente.

Retomando la cuestión de "Comunicación Institucional", la Dra. Ratto expresa que comprende la postura y necesidades del CIEMEP, y sostiene su concepción de impulsar la federalización en la Institución en todos los aspectos.

El Dr. Sánchez comparte las particularidades del INN en cuanto a comunicación, con 2 Nodos a 1.600 km uno de otro y destaca para este caso la necesidad de tener un profesional de apoyo propio para comunicación interna para un funcionamiento coordinado.

La Lic. Brizzio pide la palabra y remarca el trabajo articulado y complementario que se ha venido realizando en el Equipo de Comunicación, con todos los Institutos; y destaca el rol del CCT como coordinador entre los Institutos y desde-hacia la DRI, rol establecido por ésta última, al sólo efecto de mejorar la organización de la Red Institucional.

La Lic. Pasqui pide la palabra y comparte 2 comentarios:

a- en referencia a la solicitud de cargos de CPA con perfiles para tareas mayormente administrativas, como forma de mejorar las condiciones desventajosas del personal administrativo respecto de los CPAs (estabilidad, licencias, remuneración, jubilación, etc.) y/o como modo de reconocimiento a su dedicación institucional y a la multiplicidad de tareas que realizan; en tal sentido, destaca que en esa situación están también los administrativos del CCT y de los Institutos, y relata antecedentes del CCT que podrían compararse con los antes esgrimidos en esta reunión. De ser así, se tendría que revisar el criterio de asignación de cupos y pedidos de cargos para este tipo de casos.

b- sobre ciertos perfiles de CPA, cree que es más una discusión de proyecto institucional, porque la creación de los CCT tuvo que ver con una política territorial integral del CONICET y en articulación con otras instituciones; cuando se aborda desde los requerimientos particulares de determinadas líneas de trabajo o Unidades Ejecutoras, se pierde necesariamente esa mirada territorial; en ese sentido, parece importante reforzar las estructuras del CCT para dar apoyo a los Institutos en territorio y con una mirada amplia.

CCT - La Dra. Ratto explica la solicitud de 2 cargos en el CCT (con igual prioridad): 1- Profesional de Calidad, Seguridad e Higiene, que impulse y coordine la implementación de sistemas de calidad en el CCT y los Institutos, así como las cuestiones de SeHL y 2- Profesional especializado en realización audiovisual para comunicación institucional, para reforzar el Equipo de Comunicación atendiendo una serie de tareas no cubiertas hasta el momento y que potenciarán la realización de productos en curso y la generación de nuevos. Dichos cargos ya fueron puestos a consideración en el año 2022. En el caso del puesto para Comunicación, se redefinió el perfil.

En tercera instancia, la Dra. Ratto deja planteadas otras necesidades de distintos perfiles de profesionales CPA para un futuro clúster.

En este punto se comienza a trabajar en la definición de los 10 cargos que se solicitarán en el marco de esta convocatoria; se acuerda que los 4 restantes se solicitarán también, de manera paralela mediante nota.

Para la **presente convocatoria** y por mayoría, los Consejeros aprueban solicitar:

Para los Institutos:

- IRNAD - Profesional para Sistemas de Información Geográfica y análisis de datos
- IIDyPCa - Profesional para producción editorial
- IFAB - Técnico de apoyo para el laboratorio de calidad de forrajes, alimentos y nutrición animal
- INIBIOMA - Técnico para procesamiento de muestras y de campo
- CIEMEP – Profesional para comunicación, difusión y divulgación científica
- IPATEC - Técnico en Acuicultura

Para el CCT, prestando servicios a todos los Institutos:

- CCT – Profesional de calidad, seguridad e higiene
- CCT – Profesional para realización audiovisual
- CCT – Profesional para estadística y análisis de datos
- CCT – Técnico para mantenimiento, reparación y desarrollos electrónicos

Los siguientes cargos se gestionarán por nota:

- IIDyPCa - Profesional para archivo, biblioteca y repositorio institucional
- IFAB - Profesional para el laboratorio de Microhistología
- IPATEC - Técnico en gestión y preparación de material de laboratorio
- IRNAD - Profesional para asistencia en investigación
- CIEMEP - Profesional para trabajo de campo y monitoreo de biodiversidad

Siendo las 13:40 se da por finalizada la sesión.